

**SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL
DÍA 02 DE AGOSTO DEL 2019.**

En la población de Tangancícuaro de Arista de Michoacán de Ocampo, siendo las 17:00 horas del día 02 de Agosto del 2019, citados al recinto oficial Acordado, Salón Fiesta Plaza ubicado en Dr. Miguel Silva # 43B , para llevar a cabo la Sesión Solemne de Ayuntamiento, de conformidad con el Artículo 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, de los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley Orgánica Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento, conformado por el C. Rafael Melgoza Mercado Presidente Municipal, La C. Ma. Teresa Raya Tapia Síndico Municipal y los Regidores CC. Arturo Orta Machuca, C.P. Andrea Margarita Suárez Villa, C. Dr. Rogelio Barrón Zamora, Lic. Argelia Martínez Olvera, C. Beatriz Rodríguez Becerra, Profr. Víctor Alfonso Urenda Magaña y la Mtra. Diana Krisstell Álvarez Martínez Todos ellos Regidores del Ayuntamiento. Asistidos por el C. Ing. José Manuel Jiménez Alaniz, Secretario del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

- 1.-** Pase de lista y verificación del quórum legal para sesionar.
- 2.-** Lectura del Orden del día para su aprobación, en su caso.
- 3.-** Lectura del Acta anterior y su aprobación, en su caso.
- 4.-** Entrega y lectura del primer Informe de gobierno a cargo del C. Presidente Municipal, C. Rafael Melgoza Mercado, sobre el estado que guarda la Administración Pública del periodo 2018-2019.
- 5.-** Comentario a la lectura del primer Informe de Gobierno por parte del C. Arturo Orta Machuca, Regidor titular de las comisiones de Ecología y Asuntos Migratorios.
- 6.-** Comentario a la lectura del primer Informe de Gobierno por parte de la C.P. Andrea Margarita Suárez Villa regidora titular de las

comisiones de Planeación, programación y Desarrollo, de desarrollo Urbano y Obras Públicas.

7.- Comentario a la lectura del primer Informe de Gobierno por parte de la Mtra. Diana Krisstell Álvarez Martínez regidora titular de la comisión de Asuntos Indígenas.

8.- Comentario a la lectura del primer Informe de Gobierno por parte de la Lic. Argelia Martínez Olvera regidora titular de las comisiones de Educación Pública, Cultura y Turismo, de la Mujer, la Juventud y el Deporte.

9.- Mensaje por parte de la Lic. Juanita Noemí Ramírez Bravo, Jefa de gobernación del Estado, representante del Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo Ing. Silvano Aureoles Conejo.

10.- Clausura de la sesión solemne por parte del C. Presidente Municipal C. Rafael Melgoza Mercado.

PUNTO NÚMERO UNO.- Para iniciar la sesión se procede a tomar la lista de asistencia de la manera acostumbrada y se constata la presencia de Ocho de los integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que el C. Presidente Municipal declara legal la sesión.